EL MAL TIEMPO DIFICULTA EL AVANCE DE LOS REBELDES

Por su Parte, los Gubernistas se Adjudican Triunfos en el Sector del Ebro

PERPIGAN, 9. — Las informaciones de Zaragoza y de Salamanca, recibidas en la frontera, dicen que el mal tiempo está siendo causa de que el avance de las tropas nacionalistas por el valle del Ebro se vea retardado.

El frío y el viento, predominantes en la región montañosa, han entorpecido los movimientos de la infantería, aunque la aviación y la artillería han permitido a los nacionalistas adelantar sus posiciones avanzadas del norte de Corbera en dirección de Fatarella, donde, según dicen, han encontrado menor resistencia y contingentes republicanos más escasos.

Dicen los nacionalistas que las grandes bajas sufridas han tenido un efecto desmoralizador sobre el enemigo. También anuncian que en combates cuerpo a cuerpo, durante los cuales fueron capturadas varias líneas enemigas, los nacionalistas hicieron algunos prisioneros.

Las mismas noticias dicen que se ha notado la presencia en la brigada internacional de nuevos contingentes de tropas reclutadas recientemente en el extranjero.

Desde Salamanca comunican que hubo poca actividad en los frentes del Levante y Extremadura.

EXITOS GUBERNISTAS

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 9. — Las informaciones procedentes de Barcelona anuncian que las tropas republicanas están luchando con éxito en el frente del Ebro, donde, en el curso de las últimas 24 horas, [illegible] todos los ataques emprendidos por los nacionalistas, [illegible] enormes bajas y han [illegible] varias alturas de im[illegible].

Al norte de Corbera, las tropas [illegible] realizaron [illegible] defensivas por [illegible] la altura de la región montañosa de Perda de [illegible] Juan, que separa la carretera de la sierra de Fatarella. [illegible] bierta por 30 baterías de artillería, la infantería revolucionaria lanzó varios ataques contra las cotas 356 y 277, siendo rechazada con grandes pérdidas. Luego de recibir refuerzos, los nacionalistas arremetieron nuevamente contra dichas posiciones, consiguiendo apoderarse de la cota 256, pero tuvieron que abandonarla a últimas horas de la tarde, [illegible] la por los republicanos, [illegible] muchos prisioneros.

EN OTRAS ZONAS

Las fuerzas gubernativas [illegible] rechazaron todos los ataques emprendidos por las fuerzas de Franco en la zona de la sierra de los Caballos, donde las bajas experimentadas por los nacionalistas fueron considerables. A su vez, los republicanos contraatacaron la cota 367 que el enemigo había conquistado recientemente. Al finalizar el día, los soldados de la república habían tomado varias posiciones en las laderas de dicha colina. Con otro ataque, los [illegible] volvieron a apoderarse de las trincheras en lo de la cota 467, que la aviación nacionalista había bombardeado anteriormente con gran intensidad, dejándola muy dislocada, lo que facilitó el ataque.

Prisioneros nacionalistas han informado a los republicanos que en los combates librados hasta ahora en el Ebro han sido aniquiladas varias divisiones rebeldes.

EXITOS DE FRANCO

ZARAGOZA, 9. — Los nacionalistas anuncian que se apoderaron de varias trincheras enemigas en el Ebro, luego que su artillería arrasó las defensas republicanas y a pesar de que la lluvia caía con fuerza, con[illegible] dazaica. Los republicanos, para evitar el desmoronamiento de sus reparos, tuvieron que resguardarlos con bolsas de arena y tierra.

BOMBARDEO DE VALENCIA

VALENCIA, 9. — Diez aviones Savoia, formados en dos grupos, que volaban en dirección opuesta, bombardearon la zona portuaria, pero, al parecer, tuvieron que retirarse sin conseguir sus objetivos, debido al intenso fuego de las baterías antiaéreas.

Los pilotos rebeldes arrojaron 30 bombas, que en su mayoría cayeron en el suburbio al sur del puerto. Una de las bombas estalló a 30 metros del vapor británico Stratford, y los shrapnels causaron ligeros daños, incluso un pequeño agujero, pero no víctimas. Ese buque era el único que se hallaba en el puerto. Se ignora si en los suburbios hubo víctimas.

POCOS DAÑOS

VALENCIA, 9. — Aproximadamente a las 11 de hoy, cinco aviones Savoia y cinco aviones Junkers volaron sobre la zona del puerto de esta ciudad, arrojando cerca de 150 bombas, en [illegible] de 50 y 100 kilogramos, algunas de las cuales eran del tipo de las incendiarias.

Los proyectiles de una de las bombas alcanzaron la proa del buque británico Stratford, que se halla en este puerto con un cargamento autorizado por el Comité de Control. Los daños fueron de escasa importancia.

Como consecuencia del bombardeo realizado en la zona portuaria, cinco edificios de los alrededores resultaron seriamente dañados.

Una de las bombas hizo explosión sobre el refugio del puerto.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1938. — No. 3682

EL NUEVO PLAN CHECO

PRAGA, 9. — El gobierno checo ha dado a publicidad un comunicado sobre la admisión de cierto plan destinado a recibir miembros de la minoría.

El plan prevé la concesión de un crédito de 700.000.000 de coronas checas para la zona "sudete" germana, el cual sería emitido este año. También prevé la creación de cantones, autónomos donde las nacionalidades estarán protegidas contra toda opresión y proclama la igualdad de derechos para los idiomas checo alemán, húngaros y polacos, indica que los derechos de las minorías serán protegidos no solamente contra la posible opresión de la administración central, sino también contra los posibles excesos de los gobiernos cantonales.

Lord Runciman se Violenta por el Traspiés Diplomático de Gran Bretaña

ALARMA LA INDECISA ACTITUD INGLESA

Francia Ignora el Pensamiento de su Vieja Aliada

LE EXIGE UNA DECLARACION

Aun algunos miembros del gabinete inglés esperan una [illegible] resuelta actitud de su gobierno frente al problema checo

PARIS, 9. — El partido comunista pidió una urgente reunión de las delegaciones de la izquierda para tratar la grave situación internacional.

Declara en su pedido que el papel que deberá desempeñar Francia puede ser de capital importancia para definir las actitudes equívocas.

Como en tiempos de guerra

LONDRES, 9. — Una prueba de que la situación es grave y que todo se prevé que será resuelto en uno u otro sentido en breve plazo, es la medida adoptada por el Almirantazgo y que ha causado impresión en todas las esferas, pues son similares a las que se adoptan en tiempo de guerra.

En efecto el Almirantazgo resolvió esta tarde que todas las tripulaciones de la armada ocupen sus puestos inmediatamente y dispuso que una flotilla 7 contraminas y 7 destroyers zarpen inmediatamente de sus bases con destino desconocido.

Hitler . Heinlein

NUREMBERG, 9. — Esta tarde llegó procedente de Praga el Jefe "sudeto" señor Heinlein, quien es portador de las últimas propuestas del gobierno checo.

Inmediatamente se entrevistó con Hitler realizándose momentos más tardes una conferencia en la residencia del Canciller Presidente de la que participaron los dirigentes "sudetes" mencionados y los principales Jefes Nazis.

En la reunión se consideró detenidamente la propuesta presentada sin que trascendiera lo resuelto.

Francia presiona a Gran Bretaña

LODRES, 9. — En los círculos diplomáticos considérase que Francia está presionando a Gran Bretaña para obtener una actitud más categórica con respecto al problema checo dada la gravedad de la situación creada por las vacilaciones en que ha incurrido en los últimos días el gobierno inglés.

Esta tarde el embajador francés visitó en dos oportunidades al embajador británico Lord Halifax.

Sabese que el embajador francés, comunicó la ansiedad de su gobierno de que Inglaterra anuncia definitivamente si está dispuesta a ir a la guerra en el caso de una agresión a Checoslovaquia.

Le significó que tal declaración es de vital importancia.

Además le comunicó que su gobierno ha recibido una información muy importante acerca de movimientos militares alemanes.

Dudas de Francia

PARIS, 9. — En los círculos oficiales se comenta que Francia comienza a dudar de Gran Bretaña y es por ello que, temiendo que en el momento decisivo los ingleses se echen atrás y permitan la agresión alemana, el gobierno francés ha completado sus preparativos militares, y puede decirse que en estos momentos Francia se encuentra preparada para cualquier emergencia.

La famosa línea "Maginot" con su dotación completa, las guarniciones fronterizas reforzadas, su aviación en pie de guerra, la armada abastecida para dos meses, reservas auxiliares prevenidas para acudir al primer llamamiento y la confianza del pueblo francés, respaldando al gabinete Daladier.

En esa situación es que Francia ha exigido a Gran Bretaña una aclaración frente a Alemania.

Indecisión inglesa

LONDRES, 9. — En varias oportunidades durante el día [illegible] primer ministro Chamberlain sobre la situación europea.

Se sabe que algunos miembros del gabinete pidieron que Gran Bretaña, adopte una actitud definida respecto a aquella y apoye las medidas militares impuestas por Francia como una seria advertencia al Reich.

Ha sido muy comentada la entrevista que sostuvieron Lord Halifax con su antecesor capitán Eden y que fué sugerida por aquel.

Hecho Insólito en un Templo

NUEVA DELHI, 9. — En el templo de ésta ocurrió hoy un hecho insólito que llenó de consternación a los creyentes. En efecto: Mientras se realizaba una ceremonia religiosa, un joven musulmán dió de puñaladas a un sacerdote indú. Este hecho produjo gran revuelo en el templo, dando origen a un tumulto en el que debió intervenir la policía para impedir que el agresor fuera muerto por la multitud. Cinco ametralladoras fueron colocadas frente al templo listas para funcionar.

La Marsellesa, se Canta en la Línea Maginot

PARIS, 9. — A lo largo de la línea "Maginot" los nuevos comandantes nombrados ayer, se hicieron cargo ya de sus puestos. Entre tanto, continúan llegando los reservistas a las fortificaciones. Muchos de ellos, al descender por los ascensores, cantan "La Marsellesa" y el "Dios salve al Rey". Algunos caminos de la zona fueron bloqueados durante la noche por grandes barreras de acero, que por lo general, se bajan solo para impedir el paso de los contrabandistas.

Un Homenaje a Sarmiento en el Rosedal

B. AIRES, 9. — Esta tarde se realizó en Palermo, frente a la escalinata de la Pérgola, el acto de colocación de un bajo relieve en el que se perpetúa la alta obra educadora que supo cumplir el prócer Sarmiento. Esta ceremonia fué dispuesta por el Concejo Deliberante de esta capital, asistiendo a la misma, especialmente invitados, altos funcionarios nacionales y provinciales, como así también prestigiosos elementos del magisterio bonaerense. En representación del D. E. hizo uso de la palabra el presidente de la Comisión Permanente de Festejos Populares de la Municipalidad, señor Fco. Storni.

En Ellos Descansa la Seguridad de Francia



Respondiendo a las grandes maniobras que vienen realizando las fuerzas armadas del Tercer Reich, el ejército francés realiza las suyas. A este último pertenecen los carros blindados que aparecen en esta nota gráfica en el curso de los ejercicios que realiza actualmente en la frontera del Este

UN SEVERO CONTROL EJERCE FRANCIA EN SU FRONTERA

PARIS, 9. — El jefe del gabinete, M. Daladier, suspendió todas las licencias concedidas a los empleados del sistema de comunicaciones del gobierno, extendiendo de tal manera las similares medidas de precaución para el caso de una posible guerra, aplicadas ya al ejército, la armada y aviación con motivo de la crisis checa.

Los obreros de correos, telégrafos y teléfonos revelaron que han recibido orden de permanecer cerca de sus puestos, en vista de las dificultades internacionales de estos críticos días. Esta mañana, los oficiales navales de la reserva recibieron una comunicación oficial en la que se les notifica que deben estar listos para presentarse al servicio, en caso necesario.

El control en la frontera franco-alemana

PARIS, 9. — Las noticias llegadas de la zona meridional de la frontera franco-alemana, permiten saber que las autoridades militares francesas, preparándose para entrar en acción en caso de guerra, bloquean interinamente el tráfico sobre el puente de pontones que cruza el Rhin, hasta Alemania. Los soldados franceses establecidos en el puente retiraron tres pontones que lo componían, a fin de mantener un estrecho control de los vehículos que lo cruzan. Cuando los vehículos formaban filas a lo largo de cada puente, se colocaron de nuevo los pontones, previa una minuciosa revisación de los mismos. La concentración de tropas, da una atmósfera bélica al valle, cuyas fortificaciones no fueron permitidas a Francia, por su proximidad con Suiza.

Los aviadores militares de Francia vuelan sobre la costa occidental del Rhin, manteniéndose en comunicación con los efectivos de tierra y observan los movimientos que se producen en el lado alemán de la frontera.

50.000 mujeres

NURENBERG, 9. — El jefe del Servicio de Trabajo alemán anunció esta mañana en la sesión del congreso nacionalsocialista, en presencia de Hitler, que se habían elevado por decreto los efectivos de los servicios de Trabajos Femeninos al número de 50.000 jóvenes.

Un miembro de la misión Runciman visitó Ostrau

PRAGA, 9. — La dirección local del partido sudete de Ostrau, Moravia, dió anoche el siguiente comunicado:

"Sin advertencia previa se presentó a las 8.45 horas en la secretaría sudete de Ostrau sin acompañante, el mayor Sutton Prat, miembro de la delegación de Lord Runciman. En presencia de varios jefes y miembros del partido sudete se celebró una conferencia en la cual el mayor Sutton Prat se informó sobre el estado de las cosas en Ostrau, especialmente sobre los incidentes del miércoles pasado y el caso no aclarado de Knoll. Después se dirigió a la jefatura de policía donde permaneció dos horas. En las primeras horas de la tarde abandonó Ostrau".

¿Quiere o nó Hitler la Anexión del Sudeten?

LONDRES, 9. — "The Times" considera "realmente grotesco" el hecho de que una simple sugestión haya provocado una indignación tan grande, y expresa: "No es cierto que Hitler esté deseoso de ver a las poblaciones del Sudeten en el interior del Reich". Más adelante dice: "Nada en la situación, justifica el aumento de la ansiedad. Sería poco generoso prejuzgar sobre las intenciones del canciller alemán, antes de que haya hablado dadas las propuestas pacíficas tan a menudo formuladas por él".

Sin embargo, el gran diario británico en otro lugar publica una información que contradice tales declaraciones, fechada en Berlín, en la cual, lejos de expresar que la solución pacífica del conflicto checo es lo que Hitler desea, dice que el artículo publicado por el diario, anteayer, fué muy bien recibido en Alemania, salvo por el "Berliner Tageblatt", que cree ver "un lazo en él", agregando: "En todo caso el referido artículo ha tenido el efecto señalado y corresponde a la idea de muchos alemanes, aun cuando la misma no fué expresada.

Aterrizó en Francia un Avión del Reich

TOULOUSE, 9. — Causó verdadero asombro entre el personal del aeródromo de Francasal, en las cercanías de esta ciudad, el hecho de que avión alemán aterrizara en dicho campo de aviación. El aparato era un trimotor de la compañía Lufthansa, de los que cumplen el servicio regular de correos y pasajeros en la línea Stuttgart-Lisboa, con escalas en Marsella y Burgos.

El jefe de a bordo del citado avión, al ser interrogado por las autoridades del aeródromo declaró que el mal tiempo que los sorprendió sobre el valle del Ródano, los había obligado a modificar la ruta, sin haber pasado por Marsella. Después de haber se abastecido del combustible necesario, el avión alemán reanudó su vuelo.

UN PLEBISCITO INADMISIBLE

Los diarios checos declaran que la idea del plebiscito no tiene base legal ni constitucional para realizarlo

PRAGA, 9. — Los diarios checos declaran que es inadmisible la idea de un plebiscito pues no tiene ninguna base legal ni constitucional para que el gobierno la realice. La proposición sería rechazada si Hitler la formulara. Uno de los diarios dice: "Cualquiera que hable de plebiscito corre el riesgo de provocar una guerra".

MANIFESTACION DE SUDETES

PRAGA, 9. — Elementos "sudetes" efectuaron hoy en Jagerndorf una violenta manifestación con motivo de la prohibición policial de que fueran sepultados públicamente los restos del dirigente "sudete" Alfred Knoll, muerto ayer al arrojarse desde una ventana de la prisión donde se encontraba detenido y al ser destrozado por un tren que pasó en esos momentos.

Cinco mil miembros del partido alemán se congregaron frente al Cuartel Policial, pero la intervención de un diputado "sudete" consiguió que las autoridades autoricen que el [illegible] se realice mañana en público.

NO HARA MAS CONCESIONES BENNES

PRAGA, 9. — Mañana a las 7.30 horas, el presidente Benes, desde su Castillo de Praga, pronunciará un discurso que será transmitido por radio.

Bennes hablará primero en checo, luego en eslovaco y finalmente en alemán.

Reina gran expectativa por el discurso pues se cree que él anunciará que no puede hacer más concesiones.

DESAGRADO EN PRAGA

LONDRES, 9. — La situación relacionada con el problema de la minoría extranjera en Checoslovaquia se mantiene con una gravedad aguda, debido al [illegible] que mantiene el artículo [illegible] del tratado diplomático de Bucarest propiciando la anexión de la región sudeten a Alemania.

La noticia tiene toda la trascendencia que se le adjudicó desde los primeros momentos, siendo intenso el desagrado que ha causado en Praga.

TRASPIES DIPLOMATICO INGLES

LONDRES, 9. — Instigado por Gran Bretaña el gobierno de Checoslovaquia hizo concesiones más grandes de las que pensaba hacer y ahora, cuando los "sudetes" demuestran que no buscan una solución pacífica, Gran Bretaña en vez de cuadrarse firmemente ante Hitler, propicia un acuerdo que es todo una claudicación para Praga.

Así lo entendió Lord Runciman al exigir ayer al gabinete inglés que complete su actitud y que diga claramente si está dispuesto a apoyar a Checoslovaquia en caso que el pleito tenga una derivación bélica.

La comunicación de Lord Runciman sería muy enérgica y llegaría a amenazar con su renuncia, si no se pone en claro la situación desairada en que ha quedado ante la opinión checoslovaca.

El traspiés diplomático británico ha sido bien aprovechado por Hitler que quiere sacarle todo el producto posible.

Ante esa situación y dada la responsabilidad que ha asumido Gran Bretaña en la emergencia se espera que el gabinete inglés anticipe su reunión citada para el lunes próximo por la mañana es decir pocas horas antes del discurso de Hitler en Nurenberg.

En dicha reunión Gran Bretaña, para salvar su prestigio, tendrá que hacer una advertencia oficial a Alemania que no permitirá ninguna acción militar contra la soberanía de Checoslovaquia y se cree que también oficialice la gestión de Lord Runciman en Praga, para así obligar a los "sudetes" alemanes a tomar muy en cuenta el definitivo ofrecimiento hecho por el gobierno checoslovaco.

Comenzó sus Sesiones la L. de las Naciones

GINEBRA, 9. — Inauguró sus sesiones el Consejo de la Liga de las Naciones con la presidencia del Neozelandés William Jordán.

Las sesiones de hoy y mañana serán dedicadas a cuestiones de rutina, previéndose que recién en la semana próxima cuando hayan llegado los cancilleres de Francia, Gran Bretaña, y otras importantes potencias europeas, requeridos ahora en sus respectivas capitales por la cuestión de Checoslovaquia, se producirán debates de interés, tales como el provocado por petición china para que se aplique contra Japón el artículo que condena la agresión injustificada.

AVANCE DE LAS TROPAS JAPONESAS

La ciudad de Cantón fué objeto de un bombardeo

SANGHAI, 9. — La aviación naval japonesa bombardeó la ciudad de Cantón, destruyendo muchas instalaciones militares.

Las tropas niponas avanzan por ambas márgenes del Chan Tsé paralelamente a la flota naval, operando ya en la provincia de Kian Nang, sin encontrar resistencia en su avance hacia Hankow.

DECLARACION POLITICA JAPONESA

TOKIO, 9. — Ante las noticias circulantes en el extranjero de que los partidos políticos no están de acuerdo con la política del gobierno, frente a China, la cual habría sido impuesta por las fuerzas armadas, los dos más importantes partidos de Japón, el Minseito y el Seiyukai dieron declaraciones en apoyo del gobierno, haciendo votos para que China reconozca su error y facilite la pronta terminación del conflicto.

El partido de extrema izquierda hizo idéntica manifestación de adhesión.

RECLAMAN INGLATERRA Y FRANCIA

SANGHAI, 9. — Los embajadores de Gran Bretaña y Francia enviaron una protesta al mariscal Chiang Kai Sek por la construcción y fortificaciones al rededor de las concesiones extranjeras, con la cual se viola el convenio y se pone en peligro la vida de los residentes en aquella.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Instituto Movilizador de Créditos y el precio mínimo del trigo

BUENOS AIRES, 9. — Esta tarde a las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Kaiser, con la presencia de 85 legisladores.

Fueron aprobadas las licencias solicitadas por varios diputados, pasándose a la consideración de minutas.

ACTITUD DE ENTIDADES AUTARQUICAS

Habla el diputado Godoy, en nombre de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, informando que tanto Yacimientos Petrolíferos Fiscales como Obras Sanitarias de la Nación, se oponen a facilitar los informes solicitados por la Cámara, los que permitirían realizar estudios sobre el presupuesto de ambas reparticiones autárquicas.

Coinciden Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Obras Sanitarias de la Nación en que solamente los ministros respectivos pueden solicitar informes de dichas reparticiones de acuerdo al decreto de fecha 23 de julio del corriente año.

Finalizó señalando que tal actitud es lesiva para los fueros parlamentarios y solicita que se envíe a la Comisión de Negocios Constitucionales, para que dictamine lo que corresponda.

Puesta a votación, el resultado fué el siguiente, por la afirmativa 88 votos y por la negativa 1 voto.

EL INSTITUTO MOVILIZADOR

Hace luego uso de la palabra el diputado Sanmartino. Expresó que estaba en condiciones de demostrar la gravedad del asunto, dando lectura a los puntos del cuestionario, que se refieren a los principales aspectos del funcionamiento del Instituto Movilizador.

Agregó que era necesario saber como se han invertido y se invierten los dineros del pueblo. Enumeró una serie de irregularidades que dijo estaba en condiciones de probar, manifestando que el Instituto Movilizador había sido creado para salvar a una "sarta" de deudores y para evitar la bancarrota de cuatro bancos particulares, como asimismo, para llevar a cabo otras operaciones poco claras, que en total representan pesos 680.589.000.

Después de un cambio de opiniones entre varios diputados se acordó que el autor de la iniciativa presente un proyecto de interpelación que será considerado en su oportunidad.

OTROS PROYECTOS

Se aprobó luego un proyecto de Soler, en que se resuelve invitar al Ministro del Interior a concurrir a la sesión del 16 del corriente para que informe sobre el cumplimiento de la Ley de Profilaxis de la Lepra.

Fué aprobado a continuación un proyecto de Anastasi y Pandolfo, por el que se pide informes al Poder Ejecutivo sobre los problemas de la colonización inmigración y coordinación del Trabajo.

Fué tratado luego un proyecto por el que se expresa al Poder Ejecutivo que sin previa aprobación y ratificación del Congreso, no puede dar cumplimiento al tratado de Convenio que sobre servicio militar de los argentinos, hijos de italianos se ha celebrado entre nuestro país e Italia. El proyecto fué pasado a Comisión.

PRECIO MINIMO DEL TRIGO

Habló el diputado Pizarro quien solicitó que en el Plan de Trabajos a confeccionarse próximamente sea tenido muy especialmente en cuenta el proyecto sobre precio mínimo del trigo. Dijo que la situación por que atraviesa el productor y el colono en la república exige imperiosamente que la Cámara se ocupe de dicho asunto con o sin despacho de la Comisión a los fines de regularizar tanto el Mercado interno como el externo en esta materia.

En la Bolsa de Comercio de Rosario — agregó — ayer no tuvo cotización el Trigo Rosafé, la caída del precio del cereal es enorme, y hay angustia en la población agrícola del país, como se trata de defender la producción con fondos del tesoro nacional a fin de regular el comercio, corresponde que sea el Poder Legislativo quien adopte resoluciones finales.

Luego de haber hablado el señor Palacios quien dijo que el proyecto de Pizarro era objeto de un minucioso estudio por parte de la comisión de Legislación Agraria, habló el diputado Repetto quien observó que el proyecto del señor Pizarro implicaba dictar una ley por la cual el Estado adquiría el trigo existente en plaza a razón de $ 12, el quintal. Esto —dijo— se pagaría con el dinero de fondos de cambios.

Después hubo un cambio de opiniones entre los señores Pizarro y Palacios, la Cámara resolvió tratar esta cuestión inmediatamente para que sea despachada por la comisión.

Luego fué considerado un proyecto de resolución del diputado San, por el que se resuelve la creación de una comisión especial de cinco miembros para investigar la forma en que se aplican las leyes 12.137 y 12.355. Cuando terminó de hablar el orador, la Cámara, por falta de número, levantó su sesión.

PRIMER SALON SANTAFESINO EL POEMA ILUSTRADO

SU INAUGURACION

De acuerdo con lo que hemos venido informando, mañana a las 18.30 quedará inaugurado en el local de la Unión Francesa, calle San Martín entre Humberto I. y Vera, el Primer Salón Santafesino del Poema Ilustrado, interesante certamen que organiza la Biblioteca Mariano Moreno y que ha tenido la virtud de suscitar intensa expectativa en los círculos intelectuales y artísticos de esta capital, de Rosario y de los más importantes centros urbanos de la provincia, desde todos los cuales se han enviado trabajos de indiscutibles méritos.

Por constituir una novedad en nuestro ambiente, y en razón de la calidad de los autores que estarán representados en la muestra de referencia — entre las composiciones a exhibirse figuran algunas de poetas del vasto prestigio de José Pedroni — aquélla ha de alcanzar el éxito de que es digna y que, por lo demás, le asegura el interés que siempre despiertan en esta ciudad las iniciativas de las finalidades culturales de la que nos ocupa.

MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

RELACIONADO con las invasiones de langosta en la Seccional de la Defensa Agrícola se nos ha informado que la manga de langosta voladora de 40 kilómetros cuadrados que del departamento Vera pasó al de San Cristóbal, evolucionó ayer, fraccionándose y una parte de 16 kilómetros cuadrados se asentó sobre las costas del Arroyo Calchaquí, distrito Margarita, Dpto. Vera.

En lo que respecta a la manga de 15 kilómetros cuadrados que se había internado en el territorio nacional, distrito de Tapenaga, se ha internado en los bosques entre Cañada Ombú y Los Amores, del Dpto. Vera, evolucionando en esas zonas levantando, a última hora, parte de ella, vuela en dirección al noreste.

Destacan Agrónomos a los Departamentos

El Instituto Experimental de Investigación envió personal a tres departamentos

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha dictado algunas medidas tendientes a dar mayor actividad a los institutos bajo su jurisdicción para, en esa forma, cumplir la misión que se le ha confiado.

LOS VIVEROS. — Una de las medidas a que nos referimos es la que se relaciona con el funcionamiento de los Viveros Provinciales. En una reciente visita que se ha practicado a cada uno de ellos, se ha comprobado la necesidad de impulsar sus trabajos a los fines de que den el mayor rendimiento. Para ello se ha resuelto que el Agrónomo Ricardo Daza, que hasta hace poco ejercía la Jefatura del vivero provincial de Reconquista, asuma la Dirección técnica de todos los viveros provinciales, procediendo a dictar las providencias que fueren necesarias.

Dicho funcionario ha entrado ya en actividad.

LA FUNCION DE LOS AGRONOMOS. — El Instituto ha resuelto ejercer un mayor control en todo aquello que se relaciona con la agricultura y la ganadería, con el fin de estar en mejores condiciones cuando deba dictar alguna medida o conocer la existencia de plagas agrícolas o resolver cualquier cuestión relacionada con las actividades del agro. Para ello ha destacado agrónomos en los departamentos Vera, San Martín y San Cristóbal, que tendrán su asiento en Jobson, Sastre y San Cristóbal, respectivamente. A cada uno de estos técnicos se le han impartido las instrucciones para el desempeño de su cometido.

DISTRIBUCION DE ARBOLES

La distribución de árboles frutales y forestales entre las municipalidades, comisiones de fomento y escuelas, correspondiente al año actual, se ha hecho como en los anteriores.

Ya ha pasado la fecha en que se celebra la fiesta del árbol, no obstante lo cual se continúan recibiendo pedidos en dicha repartición, formulados por distintos establecimientos de enseñanza.

Se nos pide informemos que ha terminado la distribución y que no quedan árboles en existencia a esos fines, aparte de que no se han recibido informes sobre el resultado de las plantaciones efectuadas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Antonio Battisti, arg. naturalizado con María Rosa Larrosa, argentina; Alfredo José Lavia con Lucía Andrea Tognola; Ramón Francisco López con María Esther Vallia, argentinos.

Nacimientos. — Renata Irene, hija de Bertoldo Hugo Ergani y de Flora Teodora Kramer; Pablo Enrique, hijo de Enrique Zolke y de Emira Livia Gervarini.

Defunciones. — Rita Emilda Repetto, argentina 3 meses; Balbina Belen, arg. 61 años; Rosa Citera de Bonomo, italiana 73 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — José Omar, hijo de Amade Cedronnz y de Clara Rosa March; José Raúl, hijo de José Savino y de Jesusa Sabio; Reynaldo Ramón, hijo de Salvador Juan Waljer y de Ana Rosa Reynoso.

Matrimonios. — José Pérez Martínez con Angela Cardozo, argentinos.

Cuatro Militares Argentinos Perecieron Víctimas de Dos Accidentes de Aviación

En Azul Ocurrió la Catástrofe

Los dos aviones del ejército, procedían de Punta del Indio y se dirigían a la Capital Federal

AZUL, 9. — Dos accidentes de aviación consecutivos se han registrado hoy en esta ciudad, resultando cuatro militares muertos.

En momentos que un aparato evolucionaba efectuando un saludo al regimiento 2 de artillería, se precipitó a tierra en forma inexplicable, pereciendo sus dos ocupantes.

Otro aparato que acompañaba al primero, quiso descender en el mismo lugar para auxiliar a las víctimas, capotando y hallando igualmente la muerte, sus dos ocupantes.

Las autoridades guardan al [illegible] absoluta reserva.

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

CAPITAL FEDERAL, 9. — Siendo las 9.58 horas dos aviones procedentes de Punta Indio, volaban sobre la ciudad de Azul en dirección a esta capital. Uno de ellos, tipo Stegman, que era piloteado por el alférez de navío Alfredo Britos y un suboficial cuya identidad no ha sido dada a conocer, comenzó a evolucionar sobre los cuarteles del regimiento 2 de artillería, con objeto de hacer el saludo acostumbrado, de acuerdo con las normas militares.

En esas circunstancias, el aparato perdió velocidad y altura, cayendo a tierra violentamente. Soldados del regimiento 2 de artillería, acudieron con premura al lugar del accidente con el propósito de auxiliar a los ocupantes del aparato, pero recién pudieron rescatar los restos de las víctimas, cuando fueron extinguidas las llamas que hicieron presa a la máquina, al estallar los depósitos de gasolina de la misma.

Tanto el alférez de navío como el suboficial que le acompañaba resultaron carbonizados.

El aparato que acompañaba al que se precipitó a tierra, con característica 201|2, al observar el accidente, intentó aterrizar en las inmediaciones a fin de auxiliar a las víctimas. A falta de terreno propicio para efectuar el descenso, el piloto de esta máquina trató de hacerlo en un lugar situado detrás del cementerio Oeste, de la localidad de Azul, poco apto para tal maniobra.

El descenso tuvo tan mala fortuna, que el aparato capotó, volcando sobre un ala. Los ocupantes de este avión, que eran el alférez de navío Ferver y un suboficial, cuya identidad tampoco ha sido dada a conocer, resultaron con graves heridas, por lo que fueron conducidos al Hospital de Azul en donde, no obstante los cuidados que se le prodigaron, dejaron de existir momentos más tarde.

Al tener conocimiento de los gravísimos accidentes, el Ministerio de Marina dispuso que un avión ambulancia partiera de Punta Indio en auxilio de las víctimas, pero cuando este aparato llegó ya no eran necesarios sus servicios.

EN EL PABELLON DE INDUSTRIAS





DOS ASPECTOS del banquete servido anoche en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, en honor de los expositores del último certamen

Dos Artículos del Código Civil Serán Modificados

El despacho de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores de la Nación, relativa los saldos hipotecarios, personales, reformando la disposición pertinente del Código Civil en vigencia, está redactado en los términos siguientes:

Art. 1o. — Modifícase el artículo 310 del C. Civil en la siguiente forma: "La hipoteca es el derecho real constituído con seguridad de un crédito en dinero, cédula o bonos hipotecarios los bienes inmuebles que continúan en poder del deudor. Este crédito se extingue a) por la venta judicial del bien, cualquiera sea su resultado; b) por la transferencia del bien hipotecario hecha por el deudor al acreedor. Si el acreedor se rehusará a aceptar el bien hipotecario, por pago de su crédito, el deudor podrá efectuar el pago depositando en consignación a la orden del juzgado el inmueble gravado con hipoteca, de acuerdo con los artículos 758 y 763 del C. Civil".

Art. 2o. — Modifícase el artículo 3.111 del C. Civil en la siguiente forma: "Los costos y gastos, como los daños e intereses que el deudor pueda ser condenado por causa de enajenación de una obligación participan como accesorios del crédito principal de las seguridades hipotecarias constituídas por ese crédito, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3108 de este código.

Art. 3.o — Declárase incorporada esta ley al C. Civil y derogadas las disposiciones que se opongan a la presente.

OTRO DESPACHO

El otro despacho producido por la comisión se refiere a los saldos personales y aconseja sancionar este proyecto:

Art. 1o. — Los saldos personales de obligaciones hipotecarias incluídos los producidos a favor del Banco Hipotecario Nacional se extinguirán a los tres años de la promulgación de la presente ley.

Art. 2.o — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior si en la ejecución de saldos personales hubiera bienes del deudor embargados por el acreedor, la ejecución podrá seguir adelante hasta la liquidación de los mismos.

TRIBUNALES

Recursos de apelación.— La Sala en lo Civil y Comercial Stria. Irigoyen dictó resolución en el juicio Carolina Schneider contra Juan J. Beltrán, demanda ejecutiva. Declara mal concedido el recurso de apelación con costas. En $ 20 los honorarios del Dr. Parera y $ [illegible] los del procurador Parera. Establece que el recurso es improcedente por disposición expresa del artículo 566 del Código de P. Civiles que solo concede el de nulidad en las condiciones que en el mismo se establecen.

Proceso fallado.— La Sala en lo Criminal, Stria. Garibay en el proceso contra Ramón o Raúl Benot o Benot y Nazareno Vichenzini, confirma la sentencia que condena al primero como autor de los delitos de rapto y violación a pagar por el daño causado $ [illegible] y sufrir la pena de ocho años de prisión y al último, como partícipe del delito de rapto a pagar $ 1.000 y sufrir tres años de prisión, con costas.

Operaciones.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Stria. de la Peña, en el sucesorio de Carlos Peretti, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Manuel J. Francioni.

Cobro de pesos.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a., Dr. Rister, Stria. de la Peña, en el juicio que por cobro de pesos sigue Fumagalli y Cía. contra José Carreras, rechaza la nulidad alegada declarando procedente la demanda, condenando al demandado a pagar a los actores la suma de $ 1.364.30 dentro de diez días con costas.

Sucesorio. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Stria. Mayol en el sucesorio de Juan Vega y otro se incluye en la declaratoria a Juan Vega en la declaratoria dictada el 24 de mayo del corriente año.

Cobro de pesos.— Por la Stria. Mayol en el juicio Julio César Bonazzola contra Angel Garbarino se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 22 los honorarios del doctor Blanco E. Bonazzola.

Autorizaciones. — En los autos Luis Montpellier por la Stria. Mayol, concedió la autorización solicitada por el Banco Provincial de Santa Fe.

—Por la Stria. Paravagni Méndez se concedió la venia solicitada por Elisa S. de Arnoldi para que en nombre de su hijo menor realice la operación de compra a que se refiere.

Sentencias de la Justicia del Crimen.— El Juez del Crimen Dr. Palamedi por la Stria. Furno dictó sentencia en el proceso que por lesiones graves se le sigue a Nicanor Basualdo. Lo condena a la pena de dos años y seis meses de prisión, la que termina el 6 de mayo de 1940.

—En el proceso contra Eugenio Núñez, Alfredo Soto y Encarnación Acosta, como autores del delito que tipifica y reprime el artículo 56 del C. Penal, los condena a 120 días de prisión y costas. Teniéndola cumplida Núñez, ordena su libertad y cancela las fianzas de los restantes que están en libertad, la que se convierte en definitiva.

—Por la Stria. Irigoyen Freyre en el proceso contra Amelia Kabler y Cosme Damián Pereira, hurto calificado y encubrimiento, condena a la primera a dos años de prisión y 18 meses al último, las que se dejan en suspenso (artículo 26 del C. Penal).

Nuevos contratos. — En el Registro Público de Comercio han quedado anotados los siguientes nuevos contratos:

Abenim y Gaydou, con domicilio en esta capital y con una duración de 5 años a contar desde el 5 de septiembre de 1938, con un capital de $ 700. Explotan la empresa de limpieza en general denominada "Hn. Chemes" siendo socios Roberto Alemán y Oscar Gaydou Monasterio.

—Jacobo Chemes y Cía., con domicilio en esta capital con una duración indeterminada desde el 1 de agosto del corriente año, con un capital de $ 150.000 siendo socios Antonio Chemes que aporta $ 20.000; Jacobo Chemes que aporta 100.000, Juan Chemes con 20.000, Abraham Simon Chemes 10.000. Esta sociedad se dedica a la venta de artículos para hombres en general, teniendo la administración y firma el señor Jacobo Chemes. Utilidades y pérdidas: 10 por ciento fondo de reserva. Jacobo Chemes el 32 por ciento; Juan Chemes, el 23; Antonio Chemes el 24 y Abraham Simon Chemes el 13 por ciento.

—Peregallo y Cía., con domicilio en esta capital con una duración indeterminada a contar del 31 de agosto del corriente año. El capital es de $ 10.000. La sociedad la constituyen los señores Angel Héctor Peregallo, Marcelino Eduardo Peregallo, Guillermo Cornetti y Amador Ernesto Peregallo. El capital es aportado por partes iguales, operando en los ramos de comisiones en general. La administración y uso de la firma a cargo de Héctor Peregallo y en ausencia de éste Amador Ernesto Peregallo.

Utilidades y pérdidas, por partes iguales.

Disolución.— Quedó anotada la disolución de la sociedad Méndez,

Cayeron Lluvias Aisladas en el Interior

Se han recibido ayer informaciones según las cuales han caído lluvias aisladas en algunas zonas agrícolas de la provincia, lluvias que son, en los momentos, de beneficio para aquellas sementeras sembradas tardíamente. Por otra parte, también favorecen a los campos de pastoreo.

Los avisos que se han recibido son los siguientes:

Datos del Central Norte.—Santa Fe, llovió 1 milímetro; Guadalupe 3, A. Aguiar 2, M. Vera 3, L. Paiva 1, Galisteo 4, C. del Cisne 5, Cotagaita 4, Naré 3, Paiquín 2, Ancaiquín 2, V. Mujica 2, San Justo 1.

Datos del F. C. Santa Fe. — Ha llovido en Q. Herrado 4, Josefina 3, Humboldt 1, Gessler 5, Gálvez 9, Maciel 8, Santa Fe 1.

Datos del Correo. — Llovió en Arocena y en San Jorge, 3 milímetros.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga. — Vapor inglés Scoresby, carbón. FF. C. del Estado.

A la orden. — Vapor inglés Sandaend, en lastre, Norman Hnos.; id griego Papafemos, en lastre, C. Sarsotti e hijos; id griego Emmy en lastre, Norman Hnos.

Entrando. — Vapor holandés Towa, en lastre, C. Sarsotti e hijos.

DE CABOTAJE

A la carga. — Lancha argentina María Luisa R., varios; id id Angelito Picardo, varios; vapor argentino Flor de Naranjo, varios; id id Wáshington, varios trasborde; id id Guarany, varios; lancha argentina Brown, azúcar trasbordo; id id Flora, varios trasbordo; id id Río Teuco, varios; id id Dos Amigos de San Javier, varios; id id Essolube, inflamables.

A la descarga. — Arenera argentina Doña Angela C., arena; vapor argentino Guarany, varios lancha argentina Joven Luisa Beltrán, naranjas; vapor argentino Ministro Lobos, inflamables.

COMENZO EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Celebraron ayer la anunciada reunión en conjunto las comisiones de Presupuesto y Cuentas de Diputados y Senadores

Como se había anunciado se ha realizado en el día de ayer la primera reunión de las Comisiones de Presupuesto y Cuentas de las Cámaras de Diputados y Senadores. Asistieron los senadores Ravena Palacios, Fernando Ramírez, los diputados Luis Di Filippo, Eugenio Rinlo Visconti, Vega Milesi, Jaime Soler y Domingo Graffigna.

Se constituyeron las comisiones con la participación del Ministro de Hacienda, iniciándose en seguida el estudio del proyecto de presupuesto para el año 1939, llegando entonces los senadores Alcardi, Questa y Lasaga y los diputados Imbat, Borras y Dana actuando el secretario señor Mazza.

PETICIONES FORMULADAS

— Las Comisiones de Presupuesto y cuentas han recibido en horas de la tarde del día de ayer a diversas delegaciones entre estas una de empleados de los Tribunales que gestionan el aumento de sueldos, mientras una delegación local del Congreso del Niño realizó otras gestiones.

Las comisiones de presupuesto continuaron anoche el estudio del proyecto de presupuesto con asistencia del Ministro de Hacienda. Se informa que dentro de breve estará listo el despacho.

Persiste el Buen Tiempo

BUENOS AIRES, 9. — Una zona de alta presión polar con aire frío y seco domina todo el sur de la Patagonia hasta un frente entre Córdoba y Bahía Blanca, desplazando la zona de nubosidad en el Litoral, hacia el Atlántico.

Lluvias inferiores a 10 mm. en Entre Ríos y sudeste de Corrientes.

Temperaturas bajo cero: en Coronel Suárez, Deferari y Pringles.

Heladas aisladas, se han registrado en escasos lugares de la provincia de Buenos Aires.

PRONOSTICO OFICIAL

Válido hasta las 18 horas de mañana:

En general tiempo bueno y algo frío.

Sobre el nordeste de Buenos Aires, sur de Santa Fe y Entre Ríos; mejorando, con leve descenso de temperatura.

PERSPECTIVAS PARA EL DOMINGO

Tiempo bueno y fresco en general.

El Directorio de la Casa Santa Fe del Banco de la Provincia

EN recientes artículos, este diario se ha ocupado de los prolongados interinatos en que el Poder Ejecutivo de la Provincia mantiene a importantes reparticiones o instituciones de la administración. En tales oportunidades, señaló la urgencia de que se procediera a regularizar esa situación, puesto que cada día que transcurre, más se agrava el irregular estado de cosas que suponen los interinatos cuando se los dilata en la medida que se observa en Santa Fe. Las razones que pudieran aducirse en justificación de estos hechos, conforme lo anotáramos en los artículos recordados, no resisten el más ligero de los análisis, pues no es un secreto para nadie que aquéllas obedecen exclusivamente a fines de política menuda, es decir, que no consultan para nada los bien entendidos intereses del Estado.

* * * *

Como única reacción ante las insistentes protestas de la opinión pública, fielmente interpretada por los órganos más autorizados de la prensa santafesina, el gobierno ha encarado parcialmente lo relativo a la liquidación del régimen de interinatos, al designar, hace pocos días, titular para la Jefatura de Policía de Rosario, y el directorio del Banco Provincial, de la casa de la misma ciudad. Vale decir, que mantiene todavía los interinatos de importantes reparticiones y organismos con sede en esta capital. En tal situación se encuentran la Jefatura de Policía, el Consejo General de Educación y el Banco Provincial, para no referirnos sino a los ejemplos más a mano.

* * * *

Según se sabe, la casa Santa Fe de la antes citada institución de crédito carece desde hace tiempo del directorio correspondiente, y, lo que es peor, no se advierte el menor indicio de que se halla próximo el momento en que esta anomalía termine.

A juzgar por la actitud de las autoridades con respecto a esta última situación, desconocen, o acaso no les interesa conocer, los serios contratiempos y los importantes perjuicios que la falta de directorio ocasiona al comercio, a la industria, en una palabra, a toda la vasta clientela del aludido establecimiento de crédito.

* * * *

Sobrando, como en verdad ocurre, los motivos para que el Ejecutivo santafesino abandone la indiferencia con que asiste a la delicada situación que comporta la larga acefalía de la casa de esta ciudad del mencionado Banco, nada más justo que instarlo a regularizar cuanto antes el apuntado estado de cosas, ya que resulta imposible admitir que dicha acefalía sea consecuencia de la dificultad de encontrar las personas con los méritos y la capacidad indispensables para el desempeño de los cargos vacantes, dado que en esta capital no escasean las que cuentan con probados antecedentes para ello.

El gobierno está, entonces, en el deber ineludible de poner, sin más demoras, a la nombrada institución bancaria en las condiciones que reclaman los valiosos intereses vinculados a la misma.

La Moratoria Hipotecaria Será Prorrogada Otro Año

COMO era de presumirlo y lo hemos predicho en estas columnas, la liquidación de la deuda hipotecaria particular, no podrá ser resuelta por ley en el curso del actual período ordinario de sesiones del Congreso Nacional.

El estudio de tan importante problema, se ha venido demorando con exceso, sin que la comisión legislativa encargada de su despacho, produjera el dictamen con el tiempo suficiente para discutirlo y resolverlo.

Recién se han producido, como hemos informado en nuestra edición de ayer los dictámenes reglamentarios: el de la concordancia, que es la mayoría; el del sector radical y el del socialista, todos en discrepancia, lo que hace prever un prolongado debate, que ha de absorber muchos días, para que se vote la proyectada ley y pueda ser elevada a estudio y consideración de la Cámara de Senadores.

Faltan pocos días hábiles para la expiración del período y faltará tiempo para que sea posible llegar a la sanción definitiva.

Por lo pronto, la Comisión de Hacienda del Senado, contemplando la situación, ha producido despacho en una iniciativa sometida a su estudio, aconsejando se apruebe un proyecto prorrogando, por un año más, la vigencia de las leyes 11.720 y 11.741, sobre moratoria hipotecaria.

Quiere decir que la situación se prolongará en el estado actual, es decir, prolongando la esperada solución del grave problema, por un tiempo más, no obstante los cuantiosos intereses afectados.

El país tiene derecho a exigir y espera que en asuntos de tanta trascendencia, se eviten las incertidumbres excesivamente prolongadas y se arbitren las soluciones inaplazables y apremiantes que reclaman.

LOS SALDOS HIPOTECARIOS PERSONALES

La Comisión de Hacienda del Senado Nacional, acaba de dictaminar en un proyecto que viene a llenar una necesidad de largo tiempo sentida en el país y que debe ser convertido en ley a la brevedad posible.

Se trata de los saldos personales de obligaciones hipotecarias judicialmente ejecutadas que, por lamentable imprevisión del Código Civil, subsisten hasta ahora, después de liquidados los remates de los inmuebles afectados, en forma generalmente irredimible para los prestatarios, que quedan a merced de los acreedores, perseguidos vigilantemente por éstos e inhabilitados para mejorar sus situaciones económicas, como consecuencia de las inhibiciones inscriptas y los embargos que pueden trabarles sobre cualquier bien o valor ulteriormente adquirido.

Estas injustas situaciones, de discutible legalidad y de todo punto reñidas con los más elementales principios de equidad y de justicia, se han venido manteniendo y se mantienen aún, sin consideración a los clamores de las víctimas y desoyéndose la prédica de los más autorizados órganos de opinión, que han bregado constantemente por la reforma de prescripciones legales indiscutiblemente retardatarias y de todo punto perniciosas en la época presente.

No debe olvidarse que cuando se afecta un bien inmobiliario, con garantía real de hipoteca, el valor de la propiedad gravada supera siempre, en mucho, al importe del préstamo o del crédito originario de la obligación y mediante una tasa de interés a satisfacción del acreedor. Luego, si por contingencias diversas se produce alguna crisis económica de que pueda derivarse una desvalorización del bien raíz y el deudor es ejecutado judicialmente, no resulta justo que sea únicamente éste el que cargue con los perjuicios, muchas veces imputables a la forma irregular o a las circunstancias impropicias en que se realiza la subasta judicial.

Los acreedores realizan un negocio seguro, anticipando préstamos u otorgando créditos, con propósitos de obtener rentas más o menos elevadas, sobre valores reales superiores al monto de su acreencia y justo es que corran también los azares de la operación, en vez de hacerlos recaer por completo sobre sus indefensos clientes. Se ha entendido realizar una operación ampliamente garantizada, estimando, se que el acreedor quedaría beneficiado con adquirir la propiedad del bien gravado, en resarcimiento de su desembolso, desde que se ha justipreciado, estimándose su capacidad rentística y su porvenir económico. Pero, en el estado actual de nuestra legislación civil, resulta que el acreedor se adjudica en una ejecución judicial el inmueble hipotecado o lo deja adquirir por terceros en la subasta, por un precio inferior al monto de su acreencia y queda con un título ejecutivo por el importe de la diferencia, que le permite perseguir al ejecutado en todas sus situaciones ulteriores. Así quedan éstos inhabilitados para adquirir nuevos bienes, desde que corren el inminente riesgo de ser despojados de ellos judicialmente y sus actividades y su capacidad productiva quedan de hecho malogradas.

La reforma a que nos referimos y cuyos términos damos a conocer en otro lugar de esta edición, viene a reparar la imprevisión o el retardo de nuestro Código Civil, evitándose, desde que la modificación sea sancionada, la reproducción de las injustas situaciones que han inspirado la plausible iniciativa.

Se Intervino Una Escuela de esta Capital

Una denuncia que encierra gravedad fué interpuesta contra la dirección de la Escuela de Barrio San Martín, que lleva el No. 548.

Según la denuncia un alumno del establecimiento ha sido castigado. En el asunto ha intervenido la policía.

El Consejo de Educación ha dictado ayer una resolución por la cual declara intervenida la escuela y designa al inspector seccional señor Valentín Antoniutti, para que proceda a iniciar la correspondiente investigación. El nombrado funcionario ha dado ayer comienzo a su tarea.

LA INDUSTRIA TEXTIL Y EL DUMPING

Su Existencia Ha Sido Comprobada

El P. E. de la Nación, ha comprobado la existencia del dumping comercial, en perjuicio de la industria textil argentina.

Así lo evidencia el hecho de haberse dirigido al Congreso, solicitando se le otorguen facultades para adoptar, a medida que las circunstancias y las comprobaciones oficiales lo aconsejen, medidas de gobierno tendientes a proteger ese renglón de la producción fabril argentina.

Se trata de facultades extraordinarias, desusadas en nuestro régimen institucional, pero a veces necesarias, en resguardo de intereses locales muy respetables, afectados por ventajosa y desleal competencia extranjera.

Esta está siempre apoyada en fuertes contribuciones de los gobiernos, en aquellos países que necesitan, a toda costa, exportar su producción industrial, aún a costa de fuertes sacrificios económicos, como medio de evitar paralizaciones, crisis de trabajo y desocupaciones, que suelen convertirse en peligrosos focos de perturbaciones internas.

Francia, para dar salida a una superproducción de sus trigos blandos, salvando de la ruina a sus agricultores, invirtió hace pocos años varios millares de millones de francos y mantiene el sistema cada vez que la medida se hace necesaria.

Otros países defienden su producción industrial o fabril en igual forma, facilitando la invasión de los mercados del exterior, con mercaderías a bajo costo, procurando desalojar la competencia local, para adueñarse de las plazas comerciales y resarcirse luego con las alzas de precios fácilmente imponibles.

Esto es el dumping. Y es lo que ha venido creando un difícil desenvolvimiento a la industria textil nacional, hace tiempo denunciada, pero que parece recién ha sido constatado, comprobándose la necesidad de su defensa.

Algunos importadores, posiblemente interesados en esos lucrativos manejos comerciales, trataron de desvirtuar en diversas publicaciones, las denuncias que sobre los manipuleos del dumping en los textiles se estaban perpetrando en nuestros principales centros de actividad mercantil. La decidida actitud asumida ahora por el P. E. y las manifestaciones contenidas en su mensaje al Congreso, no dejan lugar a dudas sobre la existencia de hechos fehacientes, corroborantes de esas serias denuncias.

Corresponde entonces, aún cuando no inspire simpatías, ni ofrezca seguridades de la necesaria discreción en su ejercicio, el otorgamiento de facultades de excepción, que se coloque al P. E. en condiciones y en situación de defender con eficacia los intereses de nuestras industrias en embrión, para que arraiguen y prosperen definitivamente en el país.

NOTICIARIO

DEMOSTRACION. — La Universidad Popular de la Mujer que dirige la señora E. de Iriera organiza para mañana a las 17 horas, una demostración en honor de las alumnas señoritas Rosa Weibel, M. Donnet y Cecilia Bernardi con motivo de la terminación de sus estudios y obtenido el diploma de profesoras, en la cual se pondrá de manifiesto el aprecio que gozan las homenajeadas.

* * *

LOS GIROS POSTALES. — Hasta ahora, en las agencias y sucursales dependientes de la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital regía el horario, los días sábados, de las 10 a las 16 horas, mientras que en la Casa Central es de 9 a 12. Con el fin de unificar ese horario, la Dirección General de la repartición ha dictado una resolución que se ha comunicado al Jefe del Distrito local, estableciendo el horario único, los citados días, de 9 a 12 horas. Este horario se inicia desde el día de la fecha y la resolución ha sido comunicada ayer a cada encargado o Jefe de dichas agencias y sucursales.

* * *

"MI REVISTA". — Ha llegado a nuestra mesa de redacción, el ejemplar correspondiente a Septiembre en curso, de la publicación mensual "Mi Revista", que se edita en esta ciudad y que es distribuída por la farmacia "Las Colonias". Trae, como siempre, interesante y ameno material de lectura y gráfico.

* * *

SOCIEDADES ISRAELITAS SIONISTAS. — Las Sociedades "Unión Israelita Sionista", Damas "Wizo" y Centro Juventud Sionista, han resuelto adherirse a los festejos del 50o. aniversario de la muerte del prócer Domingo F. Sarmiento, con un gran acto que se llevará a cabo en el salón Israelita sito en calle 1o. de Mayo No. 2238, mañana a las 17 horas y con el siguiente programa: 1o. Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de la Escuela. 2o. Hatikva, cantado por los alumnos de la Escuela. 3o. Himno a Sarmiento. 4o. Apertura del acto por el señor Rafael E. Wexler. 5o. "Sarmiento" por la señorita Rebeca Malensky. 6o. "Sarmiento anecdótico", por el señor Israel Svetlitza. 7o. "Sarmiento". Comentarios por el señor Isaac Crevi.

República del Este

La Junta Ejecutiva de la República del Este, reunida en su local sito en calle M. Candioti No. 3271, resolvió aceptar las siguientes solicitudes de socios: Gabriel Acar, Conrado Vittorio so, Norberto Velarte, Juan Castaño, David A. Spiendiani, José Sabia, Carmelo Mazzarello, José Starti, Mauricio Embon, Dorando Ghiara y Alvarez Hermanos. Se resuelve adherirse oficialmente al comité pro homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento y se confirma como delegado de esta entidad, al señor Lauro R. Orieta, contribuyendo para cubrir el gasto que demande dicho acto. Por razones de salud se le concede licencia al señor Werfil M. Guastavino, pasando a ocupar el cargo de secretario de Gobierno el señor Agustín P. Sosa. El Club de Regatas Santa Fe, envía invitaciones para concurrir a las fiestas que realizarán en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento. Se envía nota a la Intendencia Municipal, pidiendo que se coloque un foco de luz en la calle Castellanos y Vélez Sársfield; y al F. C. Santa Fe, al Puerto Santa Fe, y a la Compañía de Luz y Fuerza, pidiendo carbonilla para arreglar las calles Pedro Díaz Colodrero y Mitre.

Se resuelve además rifar un terreno en beneficio de la República del Este.

PARTIDA DE UNA DELEGACION

Hoy saldrá para Buenos Aires una delegación de la "República del Este", integrada por el doctor Lorenzo García y Bartolomé Soler, delegados que se entrevistará con el presidente del Directorio de Obras Sanitarias de la Nación, a objeto de encarecerle el pronto despacho del expediente relativo a la instalación de los servicios de aguas corrientes en el barrio Vélez Sársfield, es decir, en la zona comprendida entre calle Río de Janeiro a vías del tranvía a Colastiné y de calle Marcial Candioti hasta Avellaneda.

UN ESPECTACULO DE TODOS LOS DIAS



Es frecuente que los paseos de esta capital sufran los daños que les ocasionan los caballos cuyos dueños no se preocupan mayormente por la prohibición de dejar animales sueltos dentro de un determinado radio del municipio. El desagradable espectáculo que presenta esta nota gráfica, tomada en los alrededores de la Plaza Constituyentes, que aparece en último plano, ha adquirido categoría de cosa cotidiana, por lo que bueno será que las autoridades municipales procedan con el rigor que requiere la reiteración del abuso que supone semejante hecho

Escribe NESTOR BLANCO BOERI:

Acotaciones a unos apuntos sobre Sarmiento

Con el propósito de cumplir con un compromiso contraído con la Universidad Obrera de esta ciudad, he dedicado muchas horas a estudiar el repertorio de ideas que definen la personalidad de Sarmiento, seguro de cumplir así, con un deber y de hacer obra de bien al destacar el ideario del prócer. Pero, antes de satisfacer aquel propósito me he informado del trabajo que el señor Luis Di Filippo, ha publicado en un vespertino local, titulado "Apuntes de una semblanza de Sarmiento" que me han colocado ante estas dudas. ¿No será obra baldía la que he venido realizando? Lo que sostengo, en mis conclusiones de conferenciante, no quedarán como aventuras del pensamiento ante las aseveraciones, tan distintas, de un escritor realista como desea ser el autor de los Apuntes?

Estas dudas, que como es de imaginar golpeaban mi espíritu, me llevaron de inmediato a mi mesa de trabajo, a tomar la pluma y a escribir, con presa rápida, lo que buenamente me pareció indispensable decir sobre las apreciaciones originales, del señor Di Filippo. Esta es la razón de ser de estas acotaciones. Las dedicó, en especial, al capítulo de los Apuntes que se titula "El Ideólogo".

Creo que las conclusiones a que arriba el señor Di Filippo, desdibujan la personalidad del gran educador, y entre frase y frase de dudoso elogio, nos da un Sarmiento tan distinto del Sarmiento que llevamos en nuestro espíritu la mayoría inmensa de los argentinos, que permanecer en silencio, acaso, resultaría inconcebible.

LA IDEOLOGIA DE SARMIENTO

"Quienes le juzgan desde el punto de la ideología, a Sarmiento, toman el rábano por las hojas; se van por las ramas...", dice el señor Di Filippo. No nos explicamos cómo puede escribirse, a esta altura de los tiempos, con aires de suficiencia, semejante pensamiento. Sarmiento era un estadista; un educador; un político de excepción, y a los políticos, a los educadores, a los estadistas se los juzga por su acción y por su ideario. Lo que tipifica la grandeza de los mismos es el conjunto de estas dos cosas... y sino, que nos explique el señor Di Filippo porqué la República se concita, hoy, alrededor de Sarmiento y no lo hace en torno de Facundo. Ambos, Quiroga y Sarmiento fueron hombres de acción; pero el ideario que sirvieron uno y otro eran como la noche y el día. La obra de Sarmiento, su acción, trasciende de su medio, de su época. Es de valor humanista, universal. La de Facundo Quiroga, bien lo sabemos, no sale del cauce del vivir diario de la Argentina del año 40...

LAS RIQUEZAS ESPIRITUALES DE SARMIENTO:

"Todas las riquezas espirituales de Sarmiento son innatas y no adquiridas", dice Di Filippo. Si se refiere a las características de su temperamento no hay nada que discutir. Pero dado el ángulo en que se ha colocado el autor de los Apuntes, conviene, preguntarse qué hubiese sido de Sarmiento, si no hubiese adquirido en luchas esforzadas, otros bienes espirituales, que vienen a integrar aquellas riquezas. Sabemos que, como ningún argentino de su generación, Sarmiento consagró, 70 años a lecturas y estudios destinados todos a aumentar, precisamente, esas riquezas, que en edad juvenil, el ilustre compatriota aprendió a apreciar como es debido. El "yo" de Sarmiento, revela un mundo interior vigoroso, y, además, traduce una obra de cultivo, de adquisición de riquezas espirituales sin parangón en nuestra historia.

"ABUNDAN LAS IDEAS EN EL MERCADO UNIVERSAL"

Las que más me han chocado, en el trabajo que comento, son estas afirmaciones del señor Di Filippo, que es conveniente reproducir. Dice el mismo: "Abundan las ideas en el mercado universal; las hay para todas las posiciones, para todas las actitudes, para todos los menesteres de la acción pública. Sarmiento también las adquirió, puesto a elegir, se quedó con las más frescas, y así nos habla de la libertad, de la democracia, de las constituciones..." y añade: "Este repertorio ideológico, en boca de Sarmiento, asume el valor de algo externo y decorativo." He debido releer varias veces estos renglones, tan inconcebibles me parecen. "Asimilar las ideas a las mercancías", ¿no están acaso en el mercado universal, para adquirirse, según se desprende de estas aseveraciones? ¿Así, que, el ilustre sanjuanino un día necesitando ropas para revestir su personalidad política, va al mercado en donde están como vulgares mercancías, la democracia, la libertad, etc., las adquiere y como quien viste un traje de fiesta, de última moda, sale por el mundo a hacerse oír?

No, señor Di Filippo. Sostener, afirmar que para Sarmiento, las ideas que más defendió, son un mero ropaje, simples decoraciones es denostarlo, ofenderlo. Sarmiento, felizmente, jamás pensó siquiera, en semejante cosa. Era de otra pieza. No "cambalacheó" jamás sus ideas. Prefirió, mil veces, el duro pan de los proscriptos, antes que los ricos manjares con que los poderosos, premian la obsecuencia de sus lacayos!!!

Con un desinterés y una grandeza que sólo los miopes espirituales son incapaces de comprender, el joven audaz, que estampó camino del destierro, la frase aquella que hoy todos los argentinos conocemos relativa a las ideas, defendió siempre los ideales que tuvo por mejores siendo un demócrata sincero, y un liberal de esos que hoy tanta falta nos hacen, para hacer frente a la avalancha totalitaria, que tiene deslumbrado a no pocos gobernantes argentinos.

Con haber satisfecho los antojos de los caudillos que querían sobornarlo; con haber tirado en el mercado de las ideas, sus principios democráticos; con haber mendigado favores oficiales, de tantos tiranuelos, acaso Sarmiento hubiese satisfecho con facilidad, las ansias de poder y de mando que hoy le atribuye el señor Di Filippo. Pero Sarmiento tan sincero fué que debió pagar con viajes "involuntarios" a Chile, esa virtud. Llamar "demócrata teórico" a Sarmiento, el hombre que (más obra democrática realizó en el país), es una conclusión que no sabemos cómo ha podido surgir en el razonamiento de un "legislador" argentino. Pero tantas cosas inconcebibles tenemos que ver y oír en estos tiempos... que una más ya no nos asombra".

"LOS FETICHES TEORICOS DE LAS DOCTRINAS ESQUEMATICAS"

El señor Di Filippo, en este capítulo, para justificar modos de obrar de hoy, acaso, dice que: Lo esencial es hacer, gobernar, poner orden en el caos, disciplina en el tumulto, llenar el vacío, "cuando las teorías estorban se las hace a un lado, pues sólo los pusilánimes renuncian al deber de construir, sólos los tontos titubean cuando llega el momento de optar entre el respeto a sí mismo, y el respeto a los fetiches teóricos de las doctrinas esquematizadas. "Esto, y justificar el despotismo, es una sola y misma cosa. ¡A lo que hemos llegado! Los gobernantes de acuerdo a esta teoría, no tienen más limitaciones de su poder que sus antojos, y si creen hacer el bien, con tal de hacer, de gobernar, que lo hagan, sin respetar a "los fetiches teóricos de las doctrinas esquematizadas". Y esto, señor Director, en la República, lo sostiene en días de homenaje a Sarmiento, un "legislador" de la provincia que tiene entre sus glorias la de haber, asistido al nacimiento de la Carta Fundamental de los argentinos!

LA HISTORIA NO PERDONA A LOS VENCIDOS

Con esta frasecita, "mussoliniana" termina el capítulo que comentamos al señor Di Filippo. Quiere decir mucho y en el fondo no dice nada. La historia se ocupa de vencedores y de vencidos, sin distingos. Eso sí, la historia hunde en el olvido, y lo señala para el repudio de la posteridad, a cierta clase de vencedores, como aquéllos que persiguieron a Jesús, y lo escarnecieron, y lo vendieron por treinta dineros!

NESTOR BLANCO BOERI.
Santa Fe, Sep. 9|938.—

De 21 Grados fué la Máxima anotada ayer

De conformidad a los datos suministrados por el Observatorio de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada ayer en nuestra ciudad fué de 21 grados con 8 décimas; la mínima se anotó en 10.5 grados a la sombra. El barómetro marcó 759.41 mlms. Sopló viento sur.

CAPDEVILA

ARTURO Capdevila, que esta tarde escucharemos en su disertación "Alma de Sarmiento", es uno de los valores máximos de la literatura americana, que ha aportado con sus producciones poéticas, históricas y de crítica, un cuantioso acervo revelador de su vasta ilustración y fecundidad.



Sus poemas, vigorosos, de alto vuelo, evidenciaron la múltiple actividad de un temperamento infatigable y de una personalidad que en el campo de la cultura se ha prestigiado por su vocación al estudio y al arte.

"La Sulamita", "Cantares", "Zincali", "Las vísperas de Caseros", Caseros", Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución Argentina", "La santa furia del padre Castañeda", "Las invasiones inglesas" y muchas obras más, han ganado para el autor "El poema del nenúfar", no sólo un destacado plano en la literatura de América sino también su ingreso a la Academia Nacional de Historia, a la Academia Nacional de Letras y al Instituto Popular de Conferencias donde se le considera como uno de los miembros de mayor valía por su ilustración y su cultura poética.

El anuncio de su disertación, ha polarizado intensa expectativa en nuestros círculos sociales y culturales, lo que se pondrá de manifiesto esta tarde.

Arturo Capdevila, nuestro huésped de honor en estos momentos en que se rinde justo homenaje de gratitud y recuerdo a uno de los hombres más prominentes de la historia nacional, prestigiará con creces la tribuna del paraninfo.

EXPOSICION RURAL DE RAFAELA

Mañana se inaugura en Rafaela la exposición que ha organizado la Sociedad Rural de aquella ciudad, de lo cual hemos dado ya informaciones. Ayer ha partido para la referida ciudad el Subsecretario del Ministerio de I. Pública y Fomento, quien procederá a organizar el stand del censo escolar, que funcionará en el torneo que hoy se inaugura.

Dados los preparativos, se puede adelantar que esta exposición ha de obtener éxito y brillo, como ha ocurrido en años anteriores.

Noticias del Consejo de Educación

El presidente estuvo ayer en la ciudad de Rosario

En horas de la tarde de ayer y de conformidad con lo que en la edición anterior hemos adelantado, partió a Rosario el Presidente del Consejo de Educación doctor Juliá Tolrá.

Anoche asistió al acto de homenaje a Sarmiento organizado por el magisterio de aquella ciudad y que se realizó en el teatro La Opera, hablando sobre "La agresividad de Sarmiento".

El doctor Juliá estará a primera hora de hoy en ésta.

ACTO REALIZADO. — El secretario general del Consejo de Educación ha regresado en el día de ayer de Rosario donde en representación del Consejo de Educación asistió al acto de homenaje a Sarmiento que organizaron las escuelas Fiscales de la citada ciudad. En el referido acto quinientos alumnos recitaron por primera vez la plegaria a Sarmiento de la que es autor el señor E. A. Sánchez Queirolo.

EL IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS. — El Consejo de Educación ha dictado una resolución por la cual aplica una multa de $ 200 al señor Alessio Guevara, por haberse constatado que ha infringido la ley 2561 de impuesto a los espectáculos públicos. Ello lo ha cometido, dice la información oficial, en la velada y baile realizado en Laguna Paiva, donde se vendieron 71 entradas sin el impuesto que la ley establece.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Puerto Guaraní	[illegible]	—	[illegible]
Bermejo	0.53	—	0.04
Río Alto Paraná:			
Pta. Aguirre	[illegible]	—	[illegible]
Posadas	0.19	—	0.31
Río Paraná Superior:			
Corrientes	0.56	—	0.06
Esquina	0.36	—	0.01

Se Amplió el Plazo Para la Presentación de los Documentos por los Partidos Políticos

EL DECRETO FUE FIRMADO ANOCHE

La documentación podrá ser presentada hasta el 23 del mes en curso, según el texto del decreto en cuestión

El Poder Ejecutivo, ante la nota que ha presentado la Unión Cívica Radical, que en esta misma edición publicamos, ha dado anoche el decreto ampliando el plazo para que los partidos políticos puedan presentar la documentación para acordarles personería política.

EL DECRETO

El decreto dice así: Disponiendo la ley Electoral en su artículo 27, que los partidos políticos a los efectos de su reconocimiento deberán presentar ante la Junta Electoral los recaudos que se citan, hasta treinta días antes del acto eleccionario y habiéndose convocado a elección de concejales en las distintas ciudades de la provincia con muy poco más de treinta días al fijado para el comicio, lo que pondría a los partidos políticos en dificultades para dar cumplimiento a la disposición legal, en atención a que el Poder Ejecutivo por el artículo 81 de la ley Orgánica de las Municipalidades está facultado para reducir cualquiera de los plazos, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. Amplíase hasta el 23 del corriente mes de septiembre, el plazo para que los partidos políticos, puedan dar cumplimiento a la disposición del artículo 27 de la ley electoral.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

EL PEDIDO DE PRORROGA

De conformidad con lo que más arriba hemos informado, el Apoderado de la Unión Cívica Radical ha presentado un petitorio al Poder Ejecutivo.

En horas de la tarde del día de ayer concurrió a la Casa de Gobierno, haciendo entrega de una nota en la que solicita la ampliación de los plazos señalados por la ley orgánica de las Municipalidades.

LA NOTA PRESENTADA

La nota presentada dice así:

"Marcial Mántaras, elector inscripto en el Registro Electoral de la Provincia, distrito La Capital, sección 3a., con domicilio en la casa 2529 de la calle Buenos Aires, de esta ciudad, asiento del Comité Provincial de la Unión C. Radical (C. Nacional), a V. S. digo:

1. Que soy apoderado general de la U. C. R. (C. Nacional), conforme lo acredito con el testimonio auténtico que adjunto.

2. Que la sorpresiva convocatoria del Poder Ejecutivo, realizada antes de la constitución de la H. Junta y en el plazo mínimo fijado por la ley 2400, me impide acompañar la documentación exigida por el artículo 27 de la ley citada.

3. Que la Unión Cívica (C. Nacional), no podrá designar sus candidatos, por medio de la elección directa de sus afiliados, como lo exige su estatuto, en el breve plazo que fija el artículo 32 de la ley 2400.

Por ello solicito:

1. Que se me otorgue un plazo razonable para la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 27 de la ley citada.

2. Que tenga presente, a los fines que correspondan, las circunstancias mencionadas en el punto tercero de este escrito".

EN LA ESCUELA ESTANISLAO LOPEZ



BIBLIOTECA PEDAGOGICA. — Con motivo de instalarse en la escuela "Estanislao López" de Guadalupe una filial de la biblioteca pedagógica Sarmiento, tuvo lugar en la misma ayer a las 10 horas un interesante acto, del que participaron el personal directivo, docentes y alumnos del establecimiento

CON FONDOS DE LA NACION SE HARA EL PUENTE DEL SALADO

Así lo Dijo el Ministro de Hacienda

Los fondos liberados se aplicarán a la construcción de caminos pavimentados

A su regreso de la Capital Federal el Ministro de Hacienda y Obras Públicas ha formulado interesantes declaraciones relacionadas con las gestiones hechas durante su permanencia en ella.

Declaró que gestionó la colocación de una parte de los títulos autorizados por la ley 2597, que se emitirán de acuerdo con las posibilidades del Mercado. Estos fondos se destinarán al pago de la deuda exigible y a la atención de los compromisos derivados de los contratos en licitación.

Además de los asuntos financieros el Ministro se ha ocupado en realizar [illegible] administrativas correspondientes a la cartera a su cargo. En la Dirección Nacional de Vialidad continuó las tramitaciones tendientes a obtener que esa repartición se haga cargo de la construcción del puente sobre el Salado con fondos nacionales.

Después de laboriosas gestiones y contando con la cooperación de la Dirección Nacional de Vialidad, ha conseguido que este asunto se resuelva, en principio favorablemente. Esto significa que los fondos así liberados que ascenderían a la suma de $ 3.500.000 se aplicarán a la construcción de caminos pavimentados dentro del territorio de la provincia.

También ha manifestado el Ministro que tan pronto se sancionen las reformas a la ley Nacional de Vialidad, lo que se producirá en el transcurso del mes actual, se intensificarán las obras viales proyectadas por las reparticiones provinciales, las cuales hace algún tiempo se hallan paralizadas.

PLACA CONMEMORATIVA



PLACA que será colocada en la Escuela Sarmiento, fundida en los talleres de la Escuela de Mecánicos y Electrotécnica de esta capital

LA VIDA DE SARMIENTO

Párrafos del discurso pronunciado ayer en el acto realizado en la Escuela Sarmiento por el doctor Manuel Francioni

Aquel 15 de febrero de 1811 debió ser un día tranquilo. La Aldea no conoce todavía el sitio que, con el correr del tiempo, le entregará la historia, ni la gente del lugar, se anticipa a futuros acontecimientos.

Con tantos detalles de pavor, nos dicen lecturas dispersas del nacimiento de los titanes, que al recordarlas el espíritu humano, no puede menos que sobrecogerse y encerrarse en zonas de tremendo miedo.

Es lo que corresponde a tamañas criaturas mitológicas.

No obstante estos documentados antecedentes, quiero atrever menores tintas, en el nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento.

Tal vez sea, porque aquellos semidioses de la leyenda, sólo obraban en la irrealidad de sus escenarios y el nuestro aparecía en la única serenidad que alguna vez tendría en su vida, para entrar de lleno en la agitada y turbulenta etapa histórica que le impuso su destino.

Debió ser pues, un día apacible y sereno, allá, en ese rincón áspero de nuestra patria.

Estamos en el San Juan de 1811. Entremos.

La región es triste. Todos son caminos para cruzar el desierto. A lo mejur, no hay ninguno. Cuando sopla el zonda, se borran las huellas y hay que comenzar de nuevo.

Forma la aldea, un caserío insignificante, disperso. La vegetación crece en ambas márgenes del río. Las acequias amplían su radio. Merced a su humedad milagrosa, se tendrá la vid, el algarrobo, la higuera, la verdura escasa y el agua indispensable para la necesidad cotidiana.

Como todos los pueblos, tiene su plaza: ésta se llama de Armas. Reunidos en ella los jóvenes, hablan de la revolución francesa. Libertad e igualdad. Se discute mucho. Los más exaltados predican a gritos el tema sagrado de la Independencia.

Entre ellos, José Clemente Sarmiento, hombre decidido y temerario de gestos y actitudes románticas.

¡Ah, José Clemente Sarmiento! Madre Patria, le llaman. ¡Cómo te veo al filo de una madrugada, saliendo para Chacabuco!

¡Se habrá quedado suspenso el viento y alguna rosa o clavel prendido sobre tu capa!

Un día y otro, debió pasar José Clemente Sarmiento. Y en todos ellos, visle a esta magnífica mujer, en la realización de su vida heroica!

Se casaron. La casita, ganó el prestigio indudable del amor y se sintió nueva. Se plantaron árboles. Naranjos y algún duraznero. No debió faltar la reducida huerta y un gallinero al fondo.

Junto a la ventana, un jazmín.

En este cuadro rústico, de vida fatigosa y voluntad admirable, llegó el 15 de febrero de 1811.

Ese día, nacía para los esposos Albarracín-Sarmiento y para la Patria, Domingo Faustino.

Se llamó en principio, Faustino Valentín, pero estando el hogar bajo la protección de Santo Domingo, llevó en definitiva los nombres de Domingo Faustino.

Son varios los hijos del matrimonio. Ha cobrado para la casa del Carrascal, un aspecto insólito. Todo es algarabía y corretear de chicos, entre los árboles, espantando las gallinas y los patos.

Esta alegría turbulenta y bullanguera, no aminora, al cuando se recibe la visita del obispo de Cuyo, don José Eufrasio de Quiroga Sarmiento.

Es quien enseña a Domingo Faustino, las primeras letras y con él, prolonga las veladas, contestando las innumerables preguntas que le hace, llevado por su espíritu observador y curioso.

Los acontecimientos se suceden sin interrupción.

Con las tropas del general San Martín, se va José Clemente Sarmiento, quien regresa un tiempo después con la victoria de Chacabuco.

San Juan se siente convulsionado por las luchas políticas. Sarmiento, abandona su provincia y se dirige a San Francisco del Monte, provincia de San Luis, a casa de su tío, el presbítero don José de Oro, quien continúa su interrumpida educación.

Allí, el año 1826, funda la primera escuela. Era una especie de galpón deshabitado, con algunos bancos rústicos de algarrobo.

Con la esperanza de una beca que le permitiera estudiar en Buenos Aires, regresa Domingo Faustino a San Juan.

No la consigue, terminando de empleado en la tienda de su madrina, doña Angela Salcedo.

Va a Chile. Es maestro de la escuelita de Santa Rosa de los Andes.

Luego a Valparaíso. La ciudad hermosa, cuyas montañas se miran al mar, lo acoge afectuosamente. En Copiapó, es minero.

En Chile escribe su primer artículo periodístico. En 1842, aparece su primera obra literaria: "Mi defensa". Le siguen, "El general fray Félix de Aldao", "Facundo", "Argirópolis", etc., etc., hasta "Vida de Dominguito", que es la última.

"Facundo", su mejor libro, lo coloca entre los escritores de raza. Su prosa fuerte, luminosa, de poderosa enjundia, subyuga. Escrito con pasión, se hace comunicativo por el enorme caudal de sinceridad que contiene.

Desde 1856, concejal por la ciudad de Buenos Aires, sigue su progresión ascendente hasta Presidente de la República en 1868.

Fué escritor, periodista, soldado y el educacionista máximo de nuestra Patria.

Hombre de pasiones, fué contradictorio, violento, bien inspirado y sincero por sobre todas las cosas.

Gran divulgador de ideas, tuvo la vehemencia del Apóstol.

Guerrero ocasional, fué valiente. Pedagogo de fibra, lo fué por vocación. El arquetipo del Maestro.

En mayo de 1888, sale con su hija Faustina y su nieta María Luisa, para el Paraguay.

Su noble ancianidad, busca la calma sagrada de la tierra cálida, para sus tormentas.

Ese día, habrán brillado con más fuerzas las estrellas y la brisa traído mayor perfumes de azahares.

11 de septiembre de 1888. El gran patricio, herido de muerte, pide lo acerquen a la ventana. Quiere, como Goethe, ver la luz. Dentro de poco amanecerá.

Noche hermosa de la primavera paraguaya, tan suave y tan poética, te cantó Guido Spano; te inmortalizó Sarmiento!

Su hija Faustina, le toca las piernas y le dice: "Las tienes heladas".

Y él le contesta:

"Es el frío del bronce que empieza..."

Y fueron sus últimas palabras.

Ha muerto Sarmiento!!

Las estrellas palidecen en el amanecer desolado y triste.

Un inmenso clamor, corre por sobre la distancia inmensa.

Es la hora de la azucena y la lágrima!

Al Titán caído, lo envuelven cuatro banderas americanas, que son cuatro cariños.

Lleva sobre sí, todos los colores, el coloso magnífico, que agotó todas las luchas.

El gran civilizador ha muerto!

En las escuelas de toda la República, se levantan catafalcos y las bocas puras de los niños —que tanto amó— rezan el sermón laico de la Patria.

Hoy, el bronce perpetúa una de las más legítimas glorias de nuestra nacionalidad.

Actividad en la Casa de Gobierno

En reunión de ministros se trató el reciente fallo judicial

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno habiendo concurrido el gobernador, los ministros de Gobierno, de Instrucción Pública y Hacienda, el secretario de la gobernación y los subsecretarios.

GESTIONES REALIZADAS. — Una delegación del Tiro Federal, integrada por el doctor Enrique Carrell Perret, el ingeniero F. Bertuzzi y el arquitecto L. Marzotti concurrió al Ministerio de Hacienda entrevistándose con el Ministro.

De acuerdo con las informaciones gestionaron la terminación de las gestiones que debe realizar el Poder Ejecutivo para la instalación de un polígono Regional, para lo cual, como se sabe, cooperará el Poder Ejecutivo.

La gestión realizada ha sido atendida por el Ministro y serán dictadas las medidas que correspondan.

EL M. DE PUBLICA. — Partió ayer a Rosario el ministro de Instrucción Pública de donde regresará hoy en compañía del poeta Arturo Capdevila.

REUNION DE MINISTROS. — El Gobernador de la Provincia realizó ayer una reunión con los ministros. No se han dado informaciones acerca de lo que se ha tratado pero se asegura que se consideró todo lo que se relaciona con el fallo dictado por la Justicia en el juicio que sigue Abelardo Rojas y que condena a la provincia. En esa reunión el Fiscal de Estado dió a conocer su opinión.

DEL ULTIMO PUTSCH NAZI

La cámara nos presenta aquí a uno de los nazi chilenos, detenido al salir del edificio de la Caja de Seguridad Obrera, después de sofocado el pustch de cuyos pormenores informara oportunamente este diario

Modificará el Horario del Nocturno el F.C.C.A.

Hace ya un tiempo, el Centro Comercial de Santa Fe inició gestiones ante el Ferrocarril Argentino para obtener una modificación de los horarios que rigen para los trenes nocturnos. Las referidas gestiones tenían por finalidad beneficiar a los viajeros de esta Capital, interior de la provincia y de la de Entre Ríos, que actualmente se ven en la necesidad de utilizar otros medios de transportes más rápidos que les permita disponer de un mayor número de horas en la Capital Federal.

LA MODIFICACION

Las gestiones de que informamos han obtenido éxito. Así lo ha hecho conocer el señor J. E. Otero, Ayudante Contralor de Tráfico del Central Argentino en esta capital al presidente del Centro Comercial, señor Salvador Macagno.

Le hace saber que atento el pedido formulado, se ha contemplado el asunto, habiendo la superioridad resuelto que para el nuevo horario se hagan las siguientes modificaciones:

Tren nocturno número treinta. Saldrá de Santa Fe, los lunes, miércoles, viernes y domingos a las 22.20 horas para llegar a Retiro a las 7 y 30 horas del día siguiente.

Los demás días, debido a las combinaciones, no será posible la modificación, pero existe el propósito de atender los pedidos que se formulen, a fin de satisfacer los deseos de nuestros clientes.

Agrega que se está estudiando y que será muy posible, la instalación de una confitería en la estación local, a efectos de poder ofrecer mayores comodidades a los viajeros y al público.

NOTAS GRAFICAS DE LAS ELIMINATORIAS DE LAS 500 MILLAS ARGENTINAS



Notas gráficas obtenidas ayer durante las eliminatorias de las 500 Millas de Rafaela, aparecen arriba, en primer término, una vista de la recta que da al norte. 2o. — Volantes que realizaron la prueba eliminatoria posan para EL ORDEN, aparecen entre otros, los santafesinos Domingo Ochoteco, Domingo Prestigiovanni, Rodolfo Martini, Sagrera y además Fermín Martín, Alfredo Olivari, ganador de la eliminatoria, Borthaburu, Speratti, Parmiggiani, Canciari, Uchelli, representante de la Asociación Argentina de volantes, etc. 3o. — La curva que da al noreste y desde donde se iniciaron ayer las pruebas del kilómetro lanzado. Abajo: 1o. Domingo Ochoteco que ocupó el tercer puesto en la clasificación de ayer. 2o. — Garabato que salió en el 11o. puesto. 3o. — Alfredo Olivari, ganador de la eliminatoria. 4o. — Parmiggiani que ocupó el 9o. puesto ayer y Luis E. Brosutti que salió segundo en el kilómetro lanzado.

OLIVARI REGISTRO AYER EL MEJOR TIEMPO

Marcó un Promedio de Más de 222 Kil. por hora en las Eliminatorias

Los santafesinos L. Brosutti y D. Ochoteco se clasificaron segundo y tercero respectivamente

SE CLASIFICARON TODOS LOS NUESTROS

Como estaba dispuesto, desde ayer a las 8.30 horas en adelante se realizaron las eliminatorias de las 500 Millas sobre el kilómetro lanzado siendo el primer corredor que intentó la prueba Alfredo Olivari, que más tarde resultara también primero en la lista de clasificación.

Por la mañana corrieron los siguientes volantes: Olivaris, Ochoteco, Fermín Martín, Prestigiovanni, Borthaburu, Canciani, Parmigiani, Seghetti, Garabato.

Momentos antes de las 12 horas llegaron los hermanos Brosutti con el Mercedes Benz y el Willys, dispuestos a cumplir la prueba, pero ya se había levantado el control, por lo que debieron dejarla para la tarde.

A la tarde, algunos corredores que lo habían hecho por la mañana repitieron la prueba, mejorando los tiempos casi todos, con excepción de Ochoteco.

CLASIFICACION

CORREDOR	TIEMPO	PROMEDIO
1. A. Olivari, con M. Benz, en	16"1/5	222.222
2. Luis E. Brosutti, con M. Benz, en .	17"4/5	200.302
3. D. Ochoteco, con Alfa Romeo, en . .	18"1/5	197.802
4. Fermín Martín, con M. Benz, en . .	18"2/5	195.652
5. Plácido Ruiz, con R.E.O., en . . .	18"2/5	195.652
6. Ernesto Blanco, con R.E.O., en . .	19"	189.473
7. José Canciani, con Chrysler, en . .	19"3/5	183.673
8. C. Manrique, con Hudson, en . . .	19"4/5	181.818
9. O. Parmigiani, con Hudson, en . . .	21"	171.428
10. G. Sagrera, con Spak, en	21"1/5	169.811
11. A. Garabato, con Chrysler, en . . .	21"2/5	168.224
12. J. Castiglioni, con H. Suizo, en . .	21"3/5	166.666
13. R. Martini, con Ford, en	22"	163.636
14. C. Brosutti, con Willys, en	22"1/5	162.162
15. M. Reibaldi, con Hudson, en	22"1/5	162.162
16. G. Hoffman, con Kissel, en	22"2/5	160.714
17. J. Ortega, con Ford, en	22"2/5	160.714
18. A. Vázquez, con Crotto Special, en .	22"3/5	159.292
19. A. Sáenz, con Marmón, en	22"4/5	157.894
20. Bellini Caviglia, con B.M.W., en . .	22"4/5	157.894
21. R. Nassi, con B.M.W., en	23"	156.521
22. D. Prestigiovanni, con Ford, en . .	23"1/5	155.172
23. H. Seghetti, con Fiat, en	25"	144.000
24. A. Di Tulio, con Ford, en	25"1/5	142.857
25. G. Schefer, con Willys, en	26"2/5	136.363
26. H. Borthaburu, con Chevrolet, en .	26"2/5	136.363

NO CORRIERON

No se presentaron a disputar la prueba eliminatoria los corredores H. Bucci y Antonio Pereyra.

RENUNCIO CAVIGLIA BELLINI

Después de terminar las eliminatorias, el corredor uruguayo Caviglia Bellini que había ocupado el 19 puesto en la clasificación general, se apersonó al comisario general de la carrera haciendo renuncia del derecho que le correspondía para intervenir el domingo, a raíz de un compromiso que este corredor tenía con Pereyra, de correr ambos o ninguno.

De esta manera, quedan clasificados los 25 corredores que intervinieron en las eliminatorias de ayer.

FAMOSOS TENISTAS ACTUARAN EN Bs. As. PROXIMAMENTE

BUENOS AIRES 9. — Las gestiones que la Asociación Argentina de Tenis venía realizando en el sentido de lograr el concurso de los tenistas yugoeslavos Mitic, Punsec y Pallada, y del chino Ko Sin Kie, para que intervengan en nuestros principales campeonatos, se hallan a punto de verse coronadas por el buen éxito, pues han sido convenidos los detalles más importantes, de suerte que los que aún quedan pendientes son los de menor jerarquía. De llegarse a un completo acuerdo, los destacados jugadores citados han de llegar a nuestro país en el curso del próximo mes.

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — Concesión 1769 — TARIFA REDUCIDA

El Orden

SANTA FE, SABADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1938. No. 3682

Dos Partidos Interesantes se Juegan Hoy por el Campeonato de Primera "B"

La Disputa del Segundo Cross Country Local

El 18 de septiembre próximo, el club Pedestre Santa Fe hará disputar el Segundo Cross Country Santafesino, competencia autorizada por la Federación Atlética Argentina, para atletas con o sin licencia de este organismo directriz.

La prueba ha sido dividida en dos categorías: Libres y Novicios y Perdedores, para cada una de las cuales se han establecido 5 premios, consistentes los 2 primeros en copas y los 3 restantes en medallas.

Se desarrollará sobre un trecho de 6 kms., aproximadamente, no habiéndose elegido todavía el escenario en que se cumplirá.

Estará en juego el trofeo Challenger "Provincial", que pasará a propiedad definitiva del atleta que venza 2 veces consecutivas o 3 alternadas; habiéndole correspondido en la primer disputa, al atleta santafesino Ramón Gallardo que lucirá en esta ocasión los colores de Ferroviario de Santa Fe.

La competencia aludida, ha de constituirse sin duda en un lucido acontecimiento deportivo.

La Modificación del Voto Proporcional, no Aceptó la Comisión

La comisión especial encargada de estudiar las reformas al actual sistema de gobierno de la Asociación del F. B. Argentino ha venido celebrando diversas reuniones con la presencia de la casi totalidad de sus miembros, ya que el doctor Camillón, por razones de salud, no podía hacerlo.

Hemos venido informando respecto al acuerdo que existe, en cuanto a la extensión a dos años del mandato del presidente, que actualmente lo es de uno; la facultad para designar secretarios y que las asambleas cuentan como representantes de los clubs a su propio presidente. Pero la modificación que se proponía introducir en cuanto al voto proporcional de los club según el número de asociados, no prosperó.

El martes próximo la comisión volverá a reunirse con el objeto de dejar definitivamente formulado su despacho, a considerarse en la asamblea a que se convocará a sus clubs.

Colón y F. C. S. F. y Alianza y Gimnasia

Juegan también los tradicionales adversarios del Barrio Roma, en el field de C. América

COTEJOS IMPORTANTES

A raíz de la nueva suspensión que ha sufrido el match entre Unión y Neri, sólo tres partidos se realizarán esta tarde en disputa de la tercera fecha de la rueda de los desquites del campeonato de primera "B", señalando el fixture dos encuentros interesantes y cuyos resultados pueden contribuir a afianzar definitivamente la ya destacada colocación que ostentan los unionistas en este certamen.

COLON Y FERRO

Colón y F.C.S. F., tendrán a su cargo uno de los dos mejores partidos de esta fecha y, no cabe brindarán una lucha de acciones interesantes y emotivas. Los aurinegros tendrán que agotar sus esfuerzos en procura de la victoria que les permita seguir manteniendo una colocación de expectativa en la tabla, ya que un contraste los alejaría casi definitivamente del primer puesto.

En la primer rueda los rojinegros sufrieron frente a este rival un contraste por cifras abultadas, derrota que tratarán de vengar en esta oportunidad, por lo que el afán de superarse con que los dos conjuntos bajarán a la liza contribuirán a que el cotejo adquiera proyecciones destacadas.

Este partido se llevará a cabo en el field de Ciudadela, bajo la dirección del referée Ricardo Corti.

ALIANZA v. GIMNASIA

El otro match que llama a ofrecer una lucha reñidamente disputada, será el que sostendrán Alianza y Gimnasia y Esgrima, en el field de Unión y bajo la dirección del referée Loreto Oliva.

La similar capacidad de estos conjuntos y la buena colocación que ambos ostentan en el certamen, hacen esperar una lucha interesante y emotiva en todo su transcurso.

Los menasinos han logrado colocarse segundo, conjuntamente con Ferro y a tres puntos del líder, por lo que, para mantener su chance, necesitan hacer suyo los dos puntos en disputa, tarea que resultará difícil si tenemos en cuenta la buena actuación que viene teniendo Alianza en sus últimos compromisos.

UN CLASICO

El otro match de fixture estará a cargo de Centro América y Atlético Roma, tradicionales adversarios del Barrio Roma y conjuntos que, debido al antagonismo que los separa, siempre ofrecen encuentros de sostenida emoción.

Este match se llevará a cabo en el field de Centro América y será arbitrado por Juan Greco.

EL FIXTURE DE PRIMERA "B" PARA ESTA TARDE

En disputa del campeonato oficial de primera "B", que organiza la Liga Santafesina de Foot Ball, se realizará esta tarde, el siguiente fixture:

1a. División "B" — A las 14.45 horas — 3a. Fecha — 2a. Rueda

Neri v. Unión	Suspendido	
Colón v. F. C. Santa Fe	G. y Esgrima	R. Corti
Alianza v. G. y Esgrima	Unión	L. Oliva
Centro América v. At. Roma	C. América	Juan Greco
Libre: Sp. C. y Telégrafos.		

EL TORNEO MAYOR DE AJEDREZ DARA COMIENZO EL 13

Juegan Guimard y Pedro Pasero

El martes próximo dará comienzo en Buenos Aires la disputa del Torneo Mayor de Ajedrez, en el que intervendrán el campeón argentino Carlos Guimard y el campeón santafesino Pedro Pasero.

La Comisión de Torneos de la Federación Argentina de Ajedrez, procedió a sortear los encuentros de la primera rueda, que se jugarán en el Club Español.

El fixture es el siguiente:

Noguéa Acuña contra Gerchman.
—Maderna contra J. Molina.
—Bolbochán contra Bensadón.
—Benko contra Corte.
—Pilnick contra Pasero.
—Flesco contra Guimard.
—Carballo contra Lalich.
—Villegas contra Cámera.
—Oteda contra Fenoglio.
—Puiggrós contra Grau.
—Falcón contra Palau.

Descansarán Cantelli y Cafaratti, de Vélez

BUENOS AIRES 9. — Con el fin de proporcionar un descanso a los players titulares, la mesa directiva de Vélez Sarsfield dispondrá que frente a Racing jueguen los futbolistas Mayo y Nuevera, los que ocuparán las plazas que dejen transitoriamente Caffaratti y Cantelli.

SOLICITADA

Yo un deportista de corazón, he sido testigo en la tarde de hoy, de un gesto digno del reconocimiento más sincero de todos los que sabemos apreciar en lo que valen estas manifestaciones desinteresadas.

Referiré el caso para que sea conocido públicamente, estimado y considerado como se merece: el corredor Sagrera, el hombre que durante tanto tiempo viene sacrificándose para poner en condiciones la máquina con que se presentará a competir la seria prueba rafaelina, se encontraba en grandes aprietos para poder conseguir los neumáticos para equipar su coche, ocasión apareció su suerte salvadora en forma de un hombre propietario de una modesta estación de servicio: D. Carlos José Combes, quien hizo entrega con noble desinterés, de un juego de cubiertas "Firestone" las que fueron armadas en su propio local.

Por intermedio del diario EL ORDEN, hágole llegar mis más sinceras felicitaciones, entreviendo como augurio de felicidad y buena suerte el gesto altruista de este deportista que tan oportunamente presta su cooperación al corredor Sagrera, quien ve así cristalizado su deseo de participar en las 500 Millas del domingo próximo.

Agradeceré al señor director de mi diario predilecto, quiera dar lugar en sus columnas a mi humilde expresión.

Salúdalo con la consideración más distinguida: Pedro E. Vitiñaño.

TEMAS DE ATLETISMO

Escribe: A. ROBERTO LEIVA

Los miembros de la comisión organizadora del Club Ferroviario de Santa Fe que tuvieron a su cargo las Olimpiadas de Primavera realizadas en los años 1936 y 1937 y que con tanto éxito se disputaran, parece que este año, a pesar del optimismo que los alentaba para la realización de una nueva Olimpiada y por causas ajenas a sus propósitos, se les han presentado algunos obstáculos de importancia que los obliga a tomar en consideración algunos aspectos relacionados con la participación de dos o tres entidades atléticas locales. Esto es, en la parte de atletismo con que cuenta el programa extenso a desarrollarse, y que como es sabido, resulta lo más importante e interesante.

Parece ser, que el obstáculo más difícil y grave que se les presenta a los organizadores, es la no intervención de un prestigioso club local que actualmente es uno de los conjuntos más homogéneos y capacitados con que se cuenta en nuestra provincia.

Según manifestaciones que hemos podido obtener y de fuente autorizada se nos asegura que el referido club no concurrirá con ninguno de sus representantes a la próxima Olimpiada de Primavera porque en la última competencia por Ferroviario organizada, sus derechos y sus fundadas protestas, fueron injustamente desconocidas por las autoridades que tuvieron a su control las pruebas atléticas y porque la entidad organizadora carece en absoluto de garantías. Y más aún, con sus absurdas resoluciones, permitieron que una tradicional entidad atlética santafesina, interviniera con elementos "extranjeros" en nuestro medio, contraviniendo el reglamento que regía y el cual debía realizarse en todas sus partes, ya que con atletas de otras ciudades y en calidad de préstamo, se adjudicara el campeonato en una forma antirreglamentaria e improcedente.

También rumores, se habla de que otras renombradas entidades no mandarían sus equipos, solidarizándose así, con la resolución asumida por esa renombrada institución. Es así que, en repudio a los hechos ocurridos en las pasadas olimpiadas, no se harán presentes esta vez a la nueva jornada a cumplirse.

Es de lamentar profundamente que una manifestación tan interesante como lo es la Olimpiada de Primavera, se vea fracasada en su faz atlética, por la dura pero certera resolución adoptada por los miembros directivos de la prestigiosa institución que nos ocupa, actitud ésta que, según datos oficiales, fué tomada desde un principio.

* * *

Para el 18 del corriente mes, se ha dispuesto hacer efectuar el Segundo Cross Country Santafesino que patrocina el Club Pedestre Santa Fe, entidad que desde hace largo tiempo, no programa competencias interesantes por causas que desconocemos y que con la realización de este segundo Cross, quiere ofrecer a toda la afición atlética, una importante prueba que como la anterior, asuma las características de las brillantes jornadas que en otros tiempos nos brindara.

Sus activos miembros no han escatimado esfuerzos en la preparación de dicha competencia que comprenderá un recorrido con obstáculos de unos seis mil metros más o menos y donde intervendrán los más capacitados y sobresalientes atletas de nuestro medio, Paraná, Rosario, etc. Una de las más serias inscripciones la constituye la de Ubaldo Ibarra, el bravo campeón entrerriano que conjuntamente con Manuel González y Ramón Gallardo, ofrecerán un espectáculo emocionante y una lucha encarnizada para adjudicarse el triunfo.

El primer Cross organizado por Pedestre, fué ganado por R. Gallardo, representante de Velocidad y Resistencia en un tiempo bastante respetable y donde tuvo que luchar en todo el transcurso de la carrera, con capacitados competidores, dando con ello un lucido espectáculo.

Esperamos que esta vez, se supere el entusiasmo y la marca conquistada por Gallardo, y que las autoridades del club organizador, vean con satisfacción coronados sus esfuerzos con un éxito rotundo.